

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001
CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206, CEL. 3133884210, TEL. 3532666 EXT.51340
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, agosto 24 de 2023

CLASE DE PROCESO:	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
RADICACIÓN:	253863103001-2014-00193-00
DEMANDANTE:	EDGAR BENAVIDES JURADO Y OTRO
DEMANDADOS:	SOCIEDAD BV PROYECTOS S.A.S

Visto el informe secretarial que antecede, el juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: AGREGAR A LOS AUTOS y poner en conocimiento de la parte demandada, el depósito judicial consignado por su contraparte el 19 de abril de 2023, por valor de \$ 3.770.678,00, y con la finalidad de pagar la liquidación de costas aprobada y liquidada en este asunto.

NOTIFÍQUESE,

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO
JUEZA

Firmado Por:
Angelica Maria Sabio Lozano
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **db4be10cbe5690a29d5c6ad5674b9740f7faf20f8fba794d92229e821b57a7f8**

Documento generado en 24/08/2023 06:36:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>